



conal anmat <conal.anmat@gmail.com>

ARG. CONAL pone en consulta pública proyecto para modificar el CAA respecto a ingredientes para suplementos dietarios

1 mensaje

Carolina Balige <carolinaba@herbalife.com>
Para: "conal@anmat.gob.ar" <conal@anmat.gob.ar>
Cc: "conal.anmat@gmail.com" <conal.anmat@gmail.com>

4 de febrero de 2025, 16:02

De nuestra consideración,

En nombre y representación de Herbalife Argentina compartimos los comentarios del departamento Científico:

Acorde a lo requerido, surge como comentarios de la revisión de la evaluación realizada por EFSA para el alga *Euglena Gracilis*, en comparación con el proyecto puesto en consulta pública por la CONAL una diferencia en la especificación de Arsénico y la falta de una especificación de Fibra alimentaria total (%) por parte de EFSA:

Especificación de arsénico de EFSA: Arsenic ((mg/kg) $\leq$ 0.02

Especificación de arsénico en proyecto de resolución de CONAL: Arsénico inorgánico (As –in): Máx 1,0 mg/kg.

Adicionalmente, EFSA especifica un aporte de un % total de carbohidratos de $\leq$ 75 (<https://efsa.onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.2903/j.efsa.2020.6100>).

Verificando nuevamente la resolución de ANVISA vemos que se incluye al alga *Euglena gracilis* y sus beta glucanos como fuente de fibra (<https://anexosportal.datalegis.net/arquivos/1875373.pdf>

Esperando sea de interés, los saludo cordialmente



Carolina R. Balige | Directora Técnica

Herbalife | [Debenedetti 3895](#), Olivos, B1636EJW, Prov. Bs. As. Argentina

Mobile: (+54-9-11) 3689-7464

Vive tu mejor vida | [f](#) [@](#) [t](#) [in](#) [v](#)